

EMPRESAS

Ratifica HR Ratings calificación a NL

◆ También reiteró las calificaciones de SADM para tres créditos

La firma HR Ratings ratificó la calificación de HR AA (E) con perspectiva estable del crédito contratado

por el Estado de Nuevo León con Banco Interacciones, por un monto inicial de 2 mil 079 millones de pesos.

Dijo que la apertura del crédito se realizó al amparo del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/147 y el porcentaje afecto al fideicomiso es el 92.8 por ciento del Fondo General de Participaciones

(FGP) correspondiente al Estado.

Comentó que la distribución de los recursos es mediante un esquema *pari passu* y por prorrato, por lo que no existe un porcentaje asignado para los financiamientos inscritos.

La ratificación de la calificación es resultado, principalmente, del análisis de los flujos de la estructura estimados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y otro escenario de estrés crítico.

TAMBIÉN RATIFICA CALIFICACIONES DE SADM

Además, HR Ratings ratificó la calificación de HR AA (E) con

perspectiva estable de tres créditos bancarios estructurados contratados por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, uno con Banobras por un monto inicial de mil 835.3 millones de pesos, y dos con Banorte por una cantidad conjunta de 2 mil 761 millones de pesos

La calificadoradora explicó que los créditos se realizaron al amparo del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 025517-9, el cual tiene como recursos afectos al pago los ingresos por servicios de agua y drenaje de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM). Actualmente, existen otros dos créditos inscritos en el

Fideicomiso y

Agregó que el monto a distribuirse entre los fideicomisarios en primer lugar se determina con base en una fórmula establecida en los contratos de crédito y que el porcentaje asignado al pago del crédito con Banobras equivale a 41.88 por ciento de dicho monto y el resto a los créditos de Banorte.

Detalló que la ratificación de la calificación crediticia se sustenta en que la razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) ha mostrado un desempeño en línea con las estimaciones realizadas en la revisión anterior. (Redacción).